



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Universidad Politécnica de Atlautla
Rectoría
Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas

Atlautla, Estado de México;
a 31 de enero de 2024.

Universidad Politécnica de Atlautla
Informe Sobre Pasivos Contingentes al 31 de enero de 2024.

Presente:

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación con el informe sobre Pasivos Contingentes, se aclara que la Universidad Politécnica de Atlautla al 31 de enero de 2024, no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible, presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el informe sobre Pasivos Contingentes.

No obstante, a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 31 de enero de 2024.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral I, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro puedan ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales".

ATENTAMENTE



Lic. Rodrigo Alemán Segundo
Jefe del Departamento de Administración Y Finanzas
de la Universidad Politécnica de Atlautla



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Universidad Politécnica de Atlautla
Rectoría
Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas

Atlautla, Estado de México;
a 29 de febrero de 2024

Universidad Politécnica de Atlautla
Informe Sobre Pasivos Contingentes al 29 de febrero de 2024.

Presente:

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación con el informe sobre Pasivos Contingentes, se aclara que la Universidad Politécnica de Atlautla al 29 de febrero de 2024, no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible, presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el informe sobre Pasivos Contingentes.

No obstante, a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 29 de febrero de 2024.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral I, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro puedan ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales".

ATENTAMENTE



UPA TLAUTLA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE ATLAUTLA
DEPARTAMENTO
DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Lic. Rodrigo Alemán Segundo
Jefe del Departamento de Administración Y Finanzas
de la Universidad Politécnica de Atlautla



Gobierno del
Estado de
México

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



UPATLAUTLA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE ATLAUTLA

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Universidad Politécnica de Atlautla
Rectoría
Jefatura del Departamento de Administración y Finanzas

Atlautla, Estado de México;
a 31 de marzo de 2024.

Universidad Politécnica de Atlautla
Informe Sobre Pasivos Contingentes al 31 de marzo de 2024.

Presente:

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación con el informe sobre Pasivos Contingentes, se aclara que la Universidad Politécnica de Atlautla al 31 de marzo de 2024., no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible, presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el informe sobre Pasivos Contingentes.

No obstante, a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 31 de marzo de 2024.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral I, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro puedan ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales”.

ATENTAMENTE

UPATLAUTLA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE ATLAUTLA
DEPARTAMENTO
DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Lic. Rodrigo Alemán Segundo
Jefe del Departamento de Administración y Finanzas
de la Universidad Politécnica de Atlautla